ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEMINF CENTRO DE MANEJO INTEGRAL DEL NIÑO – ADOLESCENTE Y FAMILIA C.LTDA.

CELEBRADA EL 01 –MARZO DEL 2002

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del 2002, a las once horas, en el domicilio social de la Compañía ubicada en Cdla. Nueva Kennedy Calle 3era. Número 103 y Av. San Jorge, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes todos los accionistas de la Compañía: el Señor Dr. Ariosto Enrique Sarmiento Perdomo, propietario de 199,92 acciones ordinarias, y, el señor Pomero Alcides Sarmiento Perdomo, propietario de 0,04 acciones ordinarias; y el Sr. Jorge Ernesto Silva Calderón, propietario de 0,04 acciones ordinarias, los mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por parte de la Superintendencia de Compañías
- 2) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2001, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2001)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- 3) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio económico contable 2001.
- 4) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de CEMINF, correspondientes al periodo 2001.

Preside la Junta el Señor Dr. Ariosto Enrique Sarmiento Perdomo, en calidad de Presidente de la Junta, quien además es Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Pomero A. Sarmiento Perdomo, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. La Junta pasa entonces a conocer sobre el Único Orden del día, esto es: Conocer y aprobar el balance e informe del ejercicio Fiscal 2001, en este punto solicita la palabra el señor Dr. Ariosto Enrique Sarmiento Perdomo, (

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CEMINF POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2001
Guayaquil, 01 de Marzo del 2002
Al señor Accionista de
Al Serior Accionista de
CEMINF S.A. Guayaquil
Estimado señor:
De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18 de 1992, Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Usted, la Memoria o Informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía CEMINF , durante el transcurso del año 2001, así como también su Balance General y Estado de Resultados al concluir el mencionado período.

Al ejercicio económico de 2001 no podemos considerarlo estable, pues la situación económica del País, a pesar de los anuncios de gobierno, de un carácter altamente optimistas, no determinan un rumbo claro en la economía del país.

Cumplimiento de metas y objetivos

1.

2. <u>Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General</u>

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo todas las pautas reglamentarias que para el efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han acatado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio

La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, no habiendo existido otros aspectos relevantes ni en el orden administrativo, ni en el legal, ni operacional, relacionados con la puesta en marcha que deban destacarse.

- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

Considerando las circunstancias adversas mencionadas en los literales anteriores, la Compañía obtuvo de nuestros acreedores del exterior, la exoneración total de los intereses acumulados al cierre del año 2003 de los préstamos que la Compañía mantiene a la fecha.

Las expectativas de esta Gerencia para el año 2002, están dirigidas a continuar con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones con el propósito de buscar alternativas viables, para eliminar riesgos financieros.

5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendamos a la Junta General, mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con el armónico desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía.

De esta manera Señor Accionista, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Usted la confianza en mi depositada.

De los Señores Accionistas,

Una vez analizada profundamente el informe expuesto por el Gerente General señor Dr. Ariosto Enrique Sarmiento Perdomo, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas toma las siguientes resoluciones: PRIMERA, aceptar y aprobar el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2001, SEGUNDA.- Firmar todo lo necesario a fin de exteriorizar dichos informes a los respectivos entes de control. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso de una hora para proceder a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual la Junta se reinstala con los accionistas presentes, procediendo la Secretaria a dar lectura del acta en alta voz a los presentes, los cuales la aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pié para constancia y con el Secretario que certifica.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Presidente de la Junta Presidente de la Cia.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CEMINF CENTRO DE MANEJO INTEGRAL DEL NIÑO – ADOLESCENTE Y FAMILIA C.LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.

Los	asistentes	son:

- El Sr. Ariosto Enrique Sarmiento Perdomo, Representante Legal y Accionista, propietario de 199,92 acciones ordinarias, y nominativas por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.
- 2. El señor Pomero Alcides Sarmiento Perdomo, propietario de 0,04 acciones ordinarias y Secretario Ad- Hoc.
- 3. El Sr. Jorge Ernesto Silva Calderón, propietario de 0,04 acciones ordinarias, accionista.

Certifican su presencia.

Guayaquil, 01 de Marzo del 2002.

PRESIDENTE DE JUNTA